



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 158-2024-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (2) INSPECTORES/AS UD LAMBAYEQUE – GAT

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	CIEZA CELIS JESUS ABELARDO	40	18	18.0	76.0
2	DAVILA PERALTA DICKSON MIGUEL	40	14	24.0	78.0
3	MACAS PEÑA ANA MARIA	40	14	19.3	73.3
4	MECA NOLE JOSE ANDRES	40	15	NSP	55.0
5	PAREDES REYES KIARA LIZ DE LOS ANGELES	40	15	22.0	77.0
6	PERALTA PEÑA EVELYN LAURA	40	14	22.0	76.0
7	PEREZ VEGA MAYRA ALEJANDRA	40	14	NSP	54.0
8	PISCOYA SERNAQUE MARIELA NATALI	40	17	20.0	77.0
9	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	40	15	18.0	73.0
10	QUISPE VIZCARRA JOSE EDUARDO	40	17	26.0	83.0
11	SAMAME ASTONITAS BRUNO PAOLO	40	18	26.0	84.0
12	ZUMAETA CELIS JOSE ALBERTO	40	14	NSP	54.0

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	SAMAME ASTONITAS BRUNO PAOLO	84.0	1	GANADOR/A
2	QUISPE VIZCARRA JOSE EDUARDO	83.0	2	GANADOR/A
3	DAVILA PERALTA DICKSON MIGUEL	78.0	3	ACCESITARIO/A
4	PAREDES REYES KIARA LIZ DE LOS ANGELES	77.0	4	ACCESITARIO/A
5	PERALTA PEÑA EVELYN LAURA	76.0	5	ACCESITARIO/A
6	PISCOYA SERNAQUE MARIELA NATALI	77.0
7	CIEZA CELIS JESUS ABELARDO	76.0
8	MACAS PEÑA ANA MARIA	73.3
9	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	73.0
10	MECA NOLE JOSE ANDRES	55.0
11	PEREZ VEGA MAYRA ALEJANDRA	54.0
12	ZUMAETA CELIS JOSE ALBERTO	54.0





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **05/09/2024 al 11/09/2024**), en nuestra sede ubicada en **Av. Santa Victoria N° 591 - Urb. Santa Victoria - Chiclayo - Chiclayo - Lambayeque**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, selección-cas-regiones@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 10. Declaración Jurada – REDERECI.
 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 04 de setiembre de 2024.

El Comité de Selección